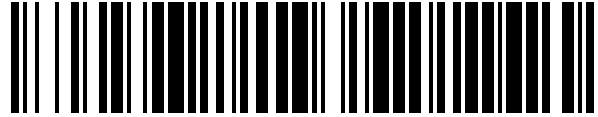


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 260 679**

21 Número de solicitud: 202032565

51 Int. Cl.:

B65B 23/04 (2006.01)

B65D 85/32 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

26.11.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.02.2021

71 Solicitantes:

**LLUIS CANADELL S.L.U. (100.0%)
C/ Migjorn, 9 - Pol. Ind. Pont del Príncep
17469 VILAMALLA (Girona) ES**

72 Inventor/es:

CANADELL I RIGALL, Lluís

74 Agente/Representante:

COCA TORRENS, Manuela

54 Título: **UNA HUEVERA**

ES 1 260 679 U

DESCRIPCIÓN

Una huevera

5 **Sector de la técnica.**

La presente invención se refiere a una huevera del tipo de las empleadas para mantener agrupados y proteger una serie de huevos durante su almacenaje, transporte y distribución.

10 **Estado de la técnica anterior.**

Actualmente son ampliamente conocidas en el mercado las hueveras conformadas en cartón prensado o en plástico que comprenden una base y una tapa articuladas por su extremo posterior y provistas de unos huecos o alveolos, mutuamente enfrentados, que en la posición de cierre de la huevera definen unas cavidades para el alojamiento individual de los huevos.

También son conocidas las hueveras constituidas por unos cartones, que disponen en sus superficies superior e inferior de unos huecos o alveolos, generalmente para 24 huevos, y que permiten el apilado de sucesivos cartones con los huevos dispuestos entre los mismos.

La fabricación de los antecedentes mencionados se realiza por técnicas de moldeo, lo que conlleva una cierta complejidad y una elevada inversión en equipos.

20 **Explicación de la invención**

25 La huevera objeto de la presente invención, comprendiendo un cuerpo y una tapa articulados por un extremo posterior, presenta unas características técnicas orientadas a realizar su fabricación a partir de una única lámina plana, es decir sin alveolos y mediante una técnica muy sencilla de troquelado.

30 De acuerdo con la invención, la mencionada lámina plana puede ser de cartón, plástico o cualquier otro material plegable, semirrígido o de una cierta consistencia, y que permita su plegado para conformar la huevera.

35 Más concretamente, la huevera la invención está conformada a partir de una única lámina

rectangular de una longitud coincidente con la de la huevera y que comprende longitudinalmente unas líneas paralelas de plegado que delimitan una porción central de un ancho igual a la altura de la huevera y, dispuestas simétricamente a ambos lados de dicha porción central: - unas primeras porciones de un ancho igual al de la huevera, - unas segundas porciones de un ancho igual a la mitad de la altura de la huevera; - unas terceras porciones de un ancho igual al de la huevera y que presentan sendas hileras longitudinales de orificios de sujeción lateral de los huevos, y - unas cuartas porciones extremas de un ancho igual a la mitad de la altura de la huevera.

El troquelado de la lámina, los orificios de las terceras porciones y las líneas de plegado o hendido se pueden realizar de forma sencilla mediante una troqueladora y con un coste muy reducido.

En la posición de montaje de la huevera cada una de las porciones delimitadas por las líneas de plegado se encuentra dispuesta perpendicularmente a la porción o porciones adyacentes, de modo que:

- la porción central conforma una pared posterior de la huevera;
- las primeras porciones conforman unas superficies inferior y superior del cuerpo y de la tapa respectivamente; limitando dichas superficies el desplazamiento vertical de los huevos colocados dentro de la huevera;
- las segundas porciones conforman unas paredes anteriores del cuerpo y de la tapa;
- las terceras porciones, portadoras de los orificios, conforman sendas superficies superior e inferior del cuerpo y de la tapa respectivamente, encontrándose dichas superficies superpuestas y con sus orificios enfrentados para permitir la colocación de los huevos en su interior, sin posibilidad de desplazamiento lateral y,
- las cuartas porciones conforman unas paredes posteriores del cuerpo y la tapa, adosadas a la pared posterior de la huevera conformada por la porción central de la lámina.

La conformación de la huevera a partir de una única lámina troquelada presenta una serie de ventajas entre las que cabe mencionar: simplifica notablemente la fabricación respecto a las hueveras obtenidas por moldeo; permite el almacenaje de las láminas troqueladas en plano, reduciendo considerablemente el espacio necesario para dicho almacenaje, y permite realizar un montaje rápido de la huevera simplemente plegando de fuera hacia dentro las sucesivas porciones dispuestas simétricamente a ambos lados de la porción central.

35

La disposición vertical de la pared posterior de la huevera, y de las caras anterior y posterior del cuerpo y de la tapa, incrementan la resistencia a compresión de la huevera, y conforman unas zonas de refuerzo para el apoyo de las hueveras superpuestas.

5 **Breve descripción del contenido de los dibujos.**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización de la huevera según la invención, en posición montada.

15 - La figura 2 muestra una vista en desarrollo plano de la lámina troquelada, a partir de la cual se conforma la huevera de la figura anterior.

- La figura 3 muestra una vista en perspectiva de la huevera, parcialmente montada, con el cuerpo y la tapa ya conformadas y en posición abierta.

20

- La figura 4 muestra una vista de perfil de la huevera montada de la figura 1, y en posición de uso.

Exposición detallada de modos de realización de la invención.

25

En el ejemplo de realización mostrado en la figura 1, la huevera (1) presenta un cuerpo prismático cuadrangular provisto de un cuerpo (1a) y una tapa (1b) conformados a partir de una única lámina (L) troquelada, en este caso de cartón, cuyo desarrollo plano se puede observar en la figura 2.

30

La mencionada lámina (L), de forma rectangular, tiene una longitud que se corresponde con la de la huevera (1), y comprende longitudinalmente una serie de líneas de plegado paralelas que delimitan una porción central (11) de un ancho igual a la altura de la huevera (1), destinada a conformar en la posición de montaje mostrada en la figura 1 una pared posterior de unión del cuerpo (1a) y la tapa (1b) de la huevera (1). Dichas líneas de plegado de la

35

lámina (L) definen a ambos lados de la porción central (11): unas primeras porciones (12a, 12b), unas segundas porciones (13a, 13b), unas terceras porciones (14a, 14b) y unas cuartas porciones (15a, 15b), todas ellas simétricas y que una vez plegadas ordenadamente de fuera hacia dentro, se disponen perpendicularmente respecto a las consecutivas,
5 conformando el cuerpo (1a) y la tapa (1b), como se puede observar en las figuras 1, 3 y 4.

En la posición de montaje de la huevera, mostrada en las figuras 1 y 4:

- las primeras porciones (12a, 12b), de un ancho igual al de la huevera (1), conforman
10 respectivamente la superficie inferior del cuerpo (1a) y la superficie superior de la tapa (1b);

- las segundas porciones (13a, 13b), de un ancho igual a la mitad de la altura de la huevera (1), conforman sendas paredes anteriores del cuerpo (1a) y de la tapa (1b);

15 - las terceras porciones (14a, 14b), de un ancho igual al de la huevera (1), comprenden sendas hileras longitudinales de orificios (16a, 16b) para la sujeción lateral de los huevos, y conforman respectivamente la superficie superior del cuerpo (1a) y la superficie inferior de la tapa (1b), que quedan superpuestas y con sus orificios (16a, 16b) enfrentados para la recepción de los huevos tal como se muestra esquemáticamente en la figura 4 y;

20

- las cuartas porciones (15a, 15b), de un ancho igual a la mitad de la altura de la huevera (1), conforman sendas paredes posteriores del cuerpo (1a) y la tapa (1b), que se disponen adosadas lateralmente a la pared posterior de la huevera (1), conformada por la porción central (11) de la lámina (L).

25

En la posición de uso de la huevera, mostrada en la figura 4, los huevos quedan alojados en los orificios (16a, 16b) enfrentados del cuerpo (1a) y de la tapa (1b) y por tanto imposibilitados de desplazamiento lateral, y dispuestos entre la superficie inferior del cuerpo (1a) y la superficie superior de la tapa (1b) lo que impide su desplazamiento en dirección vertical.

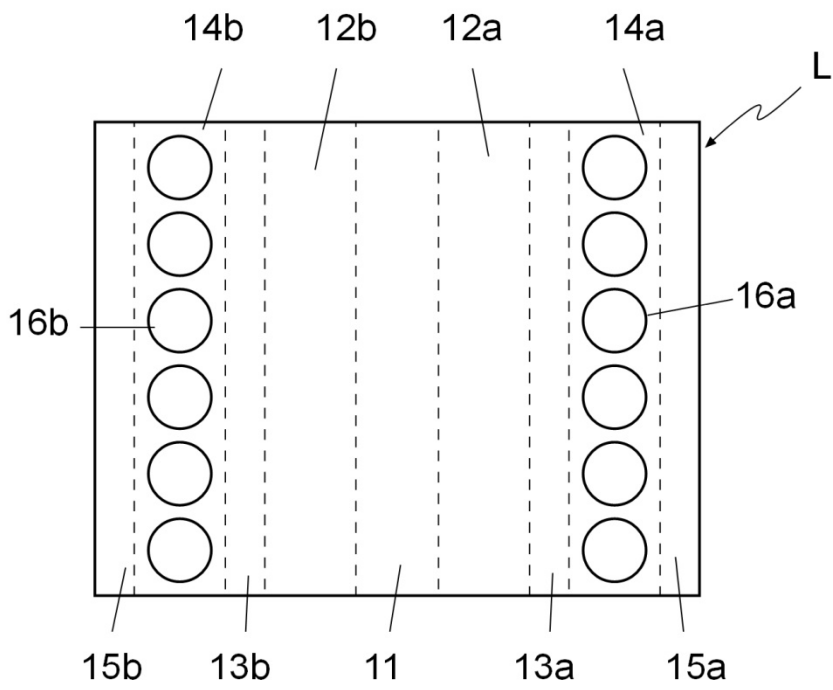
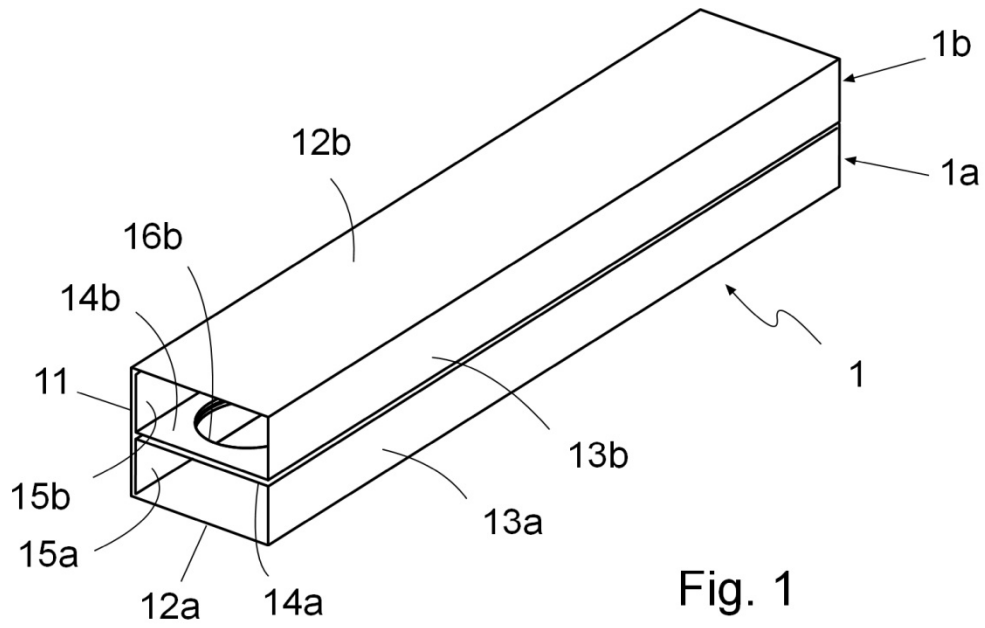
30

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando
35 ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Una huevera, que comprende un cuerpo y una tapa articulados por un extremo posterior; **caracterizada** por que presenta una configuración general prismática
- 5 cuadrangular constituida a partir de una única lámina (L) rectangular, plana, de cartón, plástico u otro material plegable, que comprende longitudinalmente unas líneas paralelas de plegado que delimitan en dicha lámina (L):
- una porción central (11) de un ancho igual a la altura de la huevera (1) y, dispuestas simétricamente a ambos lados de dicha porción central (11):
 - 10 - unas primeras porciones (12a, 12b) de un ancho igual al de la huevera (1),
 - unas segundas porciones (13a, 13b) de un ancho igual a la mitad de la altura de la huevera (1),
 - unas terceras porciones (14a, 14b) de un ancho igual al de la huevera (1) y que presentan sendas hileras longitudinales de orificios (16a, 16b) de sujeción lateral de los huevos y,
 - 15 - unas cuartas porciones (15a, 15b) extremas de un ancho igual a la mitad de la altura de la huevera (1);
- dichas porciones se encuentran dispuestas perpendicularmente a la porción o porciones adyacentes, de modo que:
- la porción central (11) conforma una pared posterior de la huevera;
 - 20 - las primeras porciones (12a, 12b) conforman sendas superficies inferior y superior del cuerpo (1a) y de la tapa (1b) respectivamente;
 - las segundas porciones (13a, 13b) conforman unas paredes anteriores del cuerpo (1a) y de la tapa (1b),
 - las terceras porciones (14a, 14b) conforman sendas superficies superior e inferior del
 - 25 cuerpo (1a) y de la tapa (1b) respectivamente, superpuestas y con sus orificios (16a, 16b) enfrentados y,
 - las cuartas porciones (15a, 15b) conforman unas paredes posteriores del cuerpo (1a) y la tapa (1b), adosadas a la pared posterior de la huevera (1) conformada por la porción central (11) de la lámina (L).

30



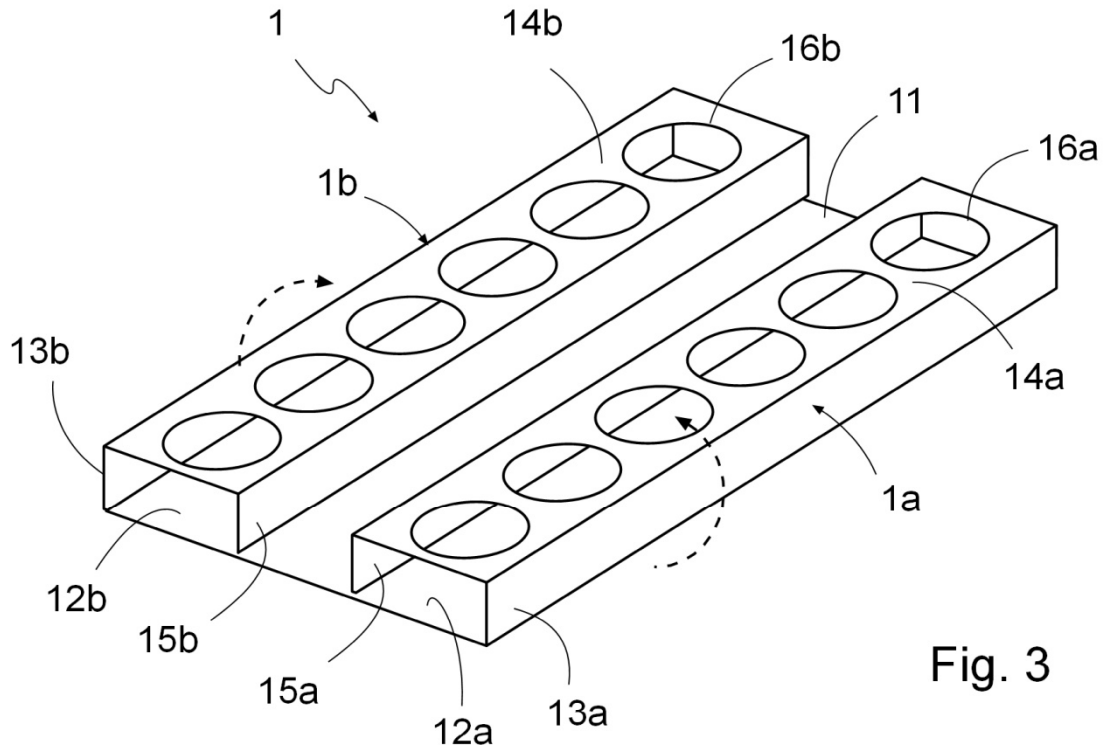


Fig. 3

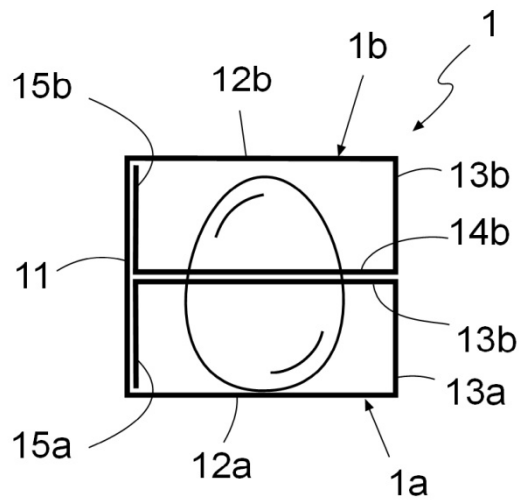


Fig. 4